



AMPA del C.E.I.P. ÁLVARO DE BAZÁN

C/ Zurich nº 10 - 28022 MADRID

ampaalvarodebazan@gmail.com www.ampaalvarodebazan.com

A rellenar por la AMPA

Nº socio: _____

La AMPA os da la bienvenida al presente CURSO ESCOLAR y aprovechamos esta oportunidad para agradecer la confianza que habéis depositado en nosotros/as. Ya sabéis la importancia de crear y constituir una Asociación de Madres y Padres de Alumnos cada vez más numerosa e importante. De todos es sabido el papel fundamental de la AMPA, tanto de cara a las Administraciones como de nuestro trabajo y colaboración con el Centro. Por ello os pedimos vuestra contribución y participación permanentes para lograr una mejora constante en el funcionamiento de nuestra Asociación, que es la de todos y todas.

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE NUEVOS SOCIOS CURSO 201... - 201...

(Una inscripción por unidad familiar, independientemente del número de hijos)

D /Dª

Con domicilio en.....

Localidad..... C.P.....

Teléfonos..... /..... /..... /.....

Correo electrónico..... /

En calidad de padre/ madre / o tutor legal del alumno:

Nombre:

Apellidos:

Edad: Curso:

Y con los siguientes hermanos matriculados en el centro:

Nombre y apellidos..... Edad..... Curso.....

Nombre y apellidos..... Edad..... Curso.....

Nombre y apellidos..... Edad..... Curso.....

Nombre y apellidos..... Edad..... Curso.....

Nombre y apellidos..... Edad..... Curso.....

Solicito a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del C.E.I.P. Álvaro de Bazán, la inscripción como socio de la misma.

Acepto abonar, mediante domiciliación bancaria, en concepto de cuota anual por pertenencia a la asociación, un importe de:

- 25€ por familia.

Para el caso de antiguos socios de la AMPA que hubieran causado baja en la misma y mantengan una deuda económica con la asociación, tanto en lo relativo a las cuotas anuales como a los costes por devolución de los recibos de las mismas establecidos por la entidad financiera colaboradora, será requisito necesario para la aceptación de esta solicitud el abono previo de las mismas en la forma en que la Junta Directiva de la AMPA establezca en cada caso.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

(*) Los costes de las devoluciones por el impago de los recibos, correrán a cargo de los socios.

La firma de la solicitud implica la aceptación de las normas de funcionamiento de las actividades del AMPA

Titular de la cuenta																			
Nombre de la entidad																			
Dirección de la entidad																			
Iban	Entidad	Nº Sucursal	D.C.	Número de cuenta															
E S																			

Como titular de la cuenta arriba indicada autorizo al pago de los recibos emitidos por la AMPA del C.E.I.P. ÁLVARO DE BAZÁN, en concepto de cuota anual correspondientes al curso 2016/2017.

Firma del padre, madre o tutor/a

En Madrid, a de de 20

La renovación de los socios de la AMPA será automática salvo que se presente escrito de baja en la misma antes del 31 de mayo de cada curso académico.

Ley de Protección de Datos: Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la AMPA del CEIP Álvaro de Bazán le informa de que:

1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos datos relativos a los padres, madres y alumnos del centro.

2.- Los datos recogidos se utilizarán para enviar información postal y electrónica acerca de las actividades y las novedades de la AMPA, que garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la siguiente dirección: C/Zurich nº 10 - 28022 Madrid.

DERECHOS

1. Los Padres y Madres tienen garantizada la libertad de asociación en el ámbito educativo.
2. Las asociaciones de Padres y Madres de alumnos asumirán, entre otras, las siguientes finalidades:
 - a) Asistir a los Padres y Madres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.
 - b) Colaborar en las actividades educativas de los centros.
 - c) Promover la participación de los Padres y Madres en la gestión del centro.
3. En cada Centro docente podrán existir asociaciones de Padres y Madres de alumnos integradas por los Padres y Madres o tutores de los mismos.
4. Las asociaciones de Padres y Madres de alumnos podrán utilizar los locales de los Centros docentes para la realización de las actividades que les son propias; a cuyo efecto, los directores de los centros facilitarán la integración de dichas actividades en la vida escolar, teniendo en cuenta el normal desarrollo de la misma.
5. Las asociaciones de Padres y Madres de alumnos podrán promover federaciones y confederaciones, de acuerdo con el procedimiento establecido en la legislación vigente.
6. Reglamentariamente se establecerán, de acuerdo con la Ley, las características específicas de las asociaciones de Padres y Madres de alumnos.) Las condiciones en que podrán estar representados los alumnos, con voz pero sin voto, en el Consejo Escolar del centro.

FINES

1. Asistir a los padres, tutores o representantes legales de alumnos en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.
2. Colaborar con las actividades educativas del centro.
3. Promover la participación de los padres; tutores o representantes legales de los alumnos en la gestión del Centro, a través de los órganos previstos al efecto de la legislación vigente.

OBJETIVOS

1. Buscar la calidad en la educación de nuestros hijos.
Para ello representamos a los padres:
 - En el Consejo Escolar del Centro, en el que tenemos un representante.
 - Ante las instituciones educativas y de otro tipo (Consejería de Educación, Ayuntamiento, Comunidad Autónoma).
 - En cualquier lugar o situación en que sea necesaria nuestra presencia
2. Deseamos para nuestros hijos una enseñanza plural, democrática, y participativa, gestionada con intervención de los padres y madres, de los alumnos y de sus asociaciones.
3. Una escuela pública, donde toda clase de adoctrinamiento esté totalmente desterrado. Que nuestros hijos reciban una educación humanista y científica, de alta calidad, orientada al pleno desarrollo de su personalidad y al desarrollo de los valores asociados a esta educación.
4. Que la actividad educativa forme en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en los valores de la paz y la solidaridad y en el ejercicio de la tolerancia, la libertad, la igualdad y el pluralismo.
5. Una educación que capacite para la continuación de estudios superiores, el disfrute del ocio, y facilite la inserción social y laboral que establece nuestra Constitución.
6. Una escuela alegre divertida y plenamente integradora para nuestros hijos e hijas.

COMO CONTACTAR

1. A través de nuestro correo electrónico: ampaalvarodebazan@gmail.com
2. A través de nuestra página web: www.ampaalvarodebazan.com
3. A través del teléfono 682538691
4. A través de nuestro buzón.